



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE TOLEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO
DE CASTILLA - LA MANCHA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de los bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: EL CARPIO DE TAJO, llevado a cabo por esta Gerencia.

Toledo, 27 de julio de 2018
GERENTE REGIONAL
JOSÉ ALFONSO SOLÓRZANO MARTÍN

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): PH5JGDPQS2V6GVZT

CSV: PH5JGDPQS2V6GVZT (verificable en <https://www.sedeccatastro.gob.es>)